Fecha del Informe	21 de diciembre 2020
Fecha Suscripción del Contrato:	10 de octubre de 2019
Contrato No:	092-2019
Nombre del Contratista:	Consorcio Regionales Orientales 08
Nit o CC del Contratista:	901330732-7
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos ROM locativos por regional a los inmuebles sujetos de administración por parte de la SAE SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones, formatos y anexos del Concurso Público 8 de 2019 y la propuesta presentada para la regional Centro Oriente.
Valor del Contrato:	* **Modificación contractual 01**, firmada el 7 de septiembre de 2020, en donde se modifica el numeral 2 del contrato de prestación de servicios No.092 de 2019 así Hasta la suma de Hasta la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL M/CTE ($705,640,000. oo) incluido el AIU, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos. ***Modificación contractual 02**, firmada el 10 de septiembre de 2020, en donde se modifica el numeral 2 del contrato de prestación de servicios No.092 de 2019 así: Hasta la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($796,144.060) incluido el AIU, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.
Adición:	***Modificación contractual 02.** Se adiciona la suma de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SESENTA PESOS M/CTE **(**$90.504.060**)** incluido el AIU, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.
Plazo:	Catorce (14) meses o hasta el agotamiento del presupuesto asignado para la Regional Centro oriente
Prórrogas:	N/A
Periodo de evaluación del informe:	21 de noviembre a 21 de diciembre 2020

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

Obligaciones cumplidas por el contratista:

	OBLIGACIONES	CUMPLIDA
1	Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.	si
2	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.	si
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	si
4	Atender el objeto contratado en forma oportuna.	si
5	Colaborar con la SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.	si
6	Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley	si
7	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	si
8	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	si
9	Guardar total reserva de la información que obtenga de SAE en desarrollo del objeto contractual, ya que es de propiedad de la Entidad, salvo requerimiento de autoridad competente.	si
10	Entregar los bienes, obras o servicios contratados con las especificaciones técnicas exigidas.	si

Porcentaje de Ejecución y Avances:

ESTADO	EN PROCESO	EXTINTO
PAGADAS	$ 457,572,098	$ 68,574,148
OBRAS TERMINADAS PENDIENTES POR PAGO	$ 152,588,259.64	$ 302,303.00
TOTAL	$ 610,160,358	$ 68,876,451
NUEVO VALOR ASIGNADO AL CONTRATO	$ 711,472,241	$ 84,671,819
% EJECUTADO	**86%**	**81%**
SALDO	**$ 101,311,883**	**$ 15,795,368**

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

	<table><tr><th>ESTADO</th><th>EN PROCESO</th><th>EXTINTO</th></tr><tr><td>APROBADO PENDIENTE DE INICIO</td><td>14,421,405.00</td><td></td></tr><tr><td>EN EJECUCION</td><td>$ 101,376,932.00</td><td>$ 10,801,930</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$ 115,798,337</td><td>$ 10,801,930.00</td></tr><tr><td>(%) EN EJECUCION</td><td>114%</td><td>68%</td></tr><tr><td>AVANCE (%) CONTRATO (MESES) 14</td><td colspan="2">93%</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr></table>
Cumplimiento pago de Parafiscales:	El contratista aporta el certificado de pago parafiscales firmado por el representante legal.
Certificación de Cumplimiento:	El certificado de cumplimiento se emite en el procedimiento de pago de la factura presentada por el contratista.

Constanza Cifuentes Mendoza
Gerente Regional Centro Oriente (A)

Elaboró: Lady Johana Galeano

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS